



FOTO: El Tiempo

# AUTORITARIASMO, ILEGALIDAD Y CAÑAZO

*Empiezo por reiterar mi opinión sobre el ataque a Miguel Uribe. “Sea lo primero expresar mi más enfático rechazo al bárbaro atentado contra el senador Miguel Uribe. Absolutamente nada puede justificar ese horror.*

Y agregar que este atentado nos recuerda que Colombia lleva 60 años padeciendo por violencias políticas de distinto tipo que, **como ha dicho el padre Francisco de Roux, “no han arreglado nada y lo han empeorado todo”**, violencias que todos los colombianos debemos esforzarnos en superar.

Ante el atentado a **Miguel Uribe**, lo primero debe ser no usar ninguna expresión que justifique esa violencia, sino rechazarla de plano, en este y en cualquier otro caso anterior o poste-

rior.

**“No más violencias, ni en los hechos ni en las palabras”**, debe ser la consigna de todos los colombianos.

La posición debe incluir el repudio a cualquier discurso que de cualquier manera pueda justificar o estimular la violencia, empezando porque no cometan ese error los funcionarios y quienes actuamos en política.

**“Quienes gobiernan deben ser los primeros en dar ejemplo y, al mismo tiempo, deben tomar medidas prácticas para desarmar a los violentos y ofrecerles las mayores garantías a quienes tengan más riesgos de ser agredidos”**.

Pero, en medio de su conocido bla, bla, bla, Petro mantiene la actitud que lo ha caracterizado en su presidencia.

De otra parte, **Petro y sus ministros incurrieron en el delito de prevaricato para intentar imponer una Consulta que ya fue rechazada por el Senado, decisión que no ha sido declarada ilegal por ninguna autoridad del poder judicial. Con desvergüenza pretenden arrogarse el derecho a convertirse en una especie de organización promotora de esta ilegalidad.** Tan mal han procedido, con la muy errada orientación del famoso Eduardo Montealegre, que La Procuraduría ya los llamó a descargos y así también debe proceder la Fiscalía.

**Ojalá el Congreso apruebe la reforma laboral en trámite, con los aciertos y sin los desaciertos.**

Además, hay verdades que Petro oculta. **Si la Consulta ilegal del gobierno se realizara, seguramente fracasaría al no obtener 13,5 millones de votantes, una cifra difícilísima de alcanzar.** Y si se aprobara, esos textos, después, tendrían que convertirse en leyes que podrían desvirtuarlos a profundidad.

En Cali, **Petro volvió a engañar hablando, otra vez, de una Asamblea Nacional Constituyente que tendría que ocurrir después de él salir de la presidencia.** Anuncio que repite el recordado cañazo de marzo de 2024, porque todo cambio de la Constitución requiere de la aprobación del Congreso y se sabe que Petro no tuvo ni tendrá allí las mayorías suficientes con ese fin.

**Petro será recordado como el Presidente cañero, capaz de engatusar con un juego de cartas de menor valor.**



# JORGE

# ROBLEDO

✕ JERobledo